D. Manuel Mª Fernandez
" José Oruesagasti 2
" Félix Olaizola Ascasua 3
" Santiago Madariaga 4
" Federico Zorrana 5
" Francisco Olaverdi 6
" Paulino Manso 7
" Dionisio Lubizarreta 8
" Martín Gallastegui 9
" Blas Larrea 10
" Timoteo Jáuregui. 11

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas de la mañana del día primero de Febrero de mil novecientos quince, se reunieron, en sesión pública ordinaria, en esta sala Consistorial, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Manuel Mª Fernández Tendente, primero en funciones de Alcalde de la misma, y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Cuentas municipales.

Dióse lectura de la Circular nº 10 de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa de 28 de Enero último disponiendo se remitan las Cuentas municipales del año último de 1914 para el día 15 de Marzo proximo, y en su vista se acordó cumplimentar con puntualidad dicha circular.

Cuenta de Dementes.

Enterado del oficio de la misma comisión de 28 de Enero proximo pasado ordenando se ingrese en la Tesorería general de la provincia

la cantidad de 385,62 pts. del importe de 617 estancias consumidas en la Casa de Salud de Santa Agueda de los dementes que cita, se dispuso satisfacer dicha suma.

Cuentas.

Igualmente se enteró de otro oficio de la citada Comisión expresivo se entregue en la Tesorería general de dicha provincia la Cuota de 1.357,20 pts. que le toca satisfacer por contribución industrial y de utilidades, por intereses de Obligaciones de la Deuda en el segundo semestre del año último; y por tanto se acordó entregar la mencionada cantidad en el Centro indicado.

Comodones.

Presentado por Daniel Raymond de esta vecindad un presupuesto del gasto que ha de ocasionar a este Ayuntamiento por la reposición de las bajadas de zinc de las Escuelas públicas de esta villa, en su patio, ascendiendo a 29,32 pts., y enterado de dicho presupuesto acordó conformarse y manifestar a dicho Daniel que ejecute la obra de que se trata a la posible brevedad.

Cuentas.

Se presentaron dos cuentas que examinadas fueron aprobadas disponiendo su pago, una de la Sociedad "Instaladora General" de Bilbao, de 5.442,60 pts. con la conformidad del encargado de luz eléctrica de lámparas y cable, y otra de Raymond y Vicente Jauregui de 283,75 pts. de trabajos ejecutados a continuación de Zubiaurre en

la Conduccion de agua de Pol-pol, incluso el material.

Luces.

Dos vecinos del Barrio de Santos Mártires de esta villa en su instancia de 24 de Enero último, exponiendo, que en atencion al considerable número de personas que en la actualidad transitan continuamente, lo mismo de dia que de noche, por el punto que separa el barrio del pueblo, punto de apeadero en el ramal ferroviario de Limanrage a Malaga, y Como podria muy facilmente ocurrir algun acontecimiento desagradable, por carecer del alumbrado correspondiente, en estos puntos durante la noche, suplican se les Conceda dos luces en los lugares sinalados, Con lo que se evitaria todo peligro, que, de dicha falta, podria originarse. El Ayuntamiento se enteró detenidamente de esta instancia y deliberado largamente sobre el punto de que se trata, acordó solicitar de la Direccion de los ferro-Caniles Vascongados tenga a bien disponer se Coloquen los dos luces que pide el Barrio de Mártires en el puente y apeadero de la via ferrea ya indicado, para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir por la falta de luz estando en dichos puntos.

Ouro-Lom.

Varios vecinos de los barrios de Drome y Minou presentaron un escrito de 29 de Enero último, manifestando que desde el Camino vecinal que desde Moyua, por Orpilleta se dirije

a Irichabolcha y ramal hasta la Casería de Abram, se encuentran en pésimo estado de Conservación, y suplican se conceda las raciones y municiones de Costumbre para su arreglo. El Ayuntamiento dispuso pase esta instancia a la Comisión de Obras y Caminos para su informe.

Enterado.

Luego enterado el Ayuntamiento de una Carta de 20 de Enero último de G. B. G. Thomson Houston Ibérica ofreciendo una lampara "Nitra" con buenos resultados, y acordó que Conste en acta.

Arbitrios.

Se presentaron los estados de producciones durante el mes de Enero, con los resultados siguientes: de la Alhóndiga ha sido la suma de 6383,94 pts.; del Matadero 857,73 pts.; del pescado 119,83 pts.; del Mercado 242,45 pts. y de los puestos de Otros de la Casa Consistorial 45 pts.; total de estas dos últimas cuentas es 285,55 pts. y aprobando estos dos estados se dispuso dar entrada en Caja municipal a dichos productos.

Adoquinado.

El Ayuntamiento habiéndose enterado nuevamente del Oficio de 30 de Diciembre último de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, sobre el adoquinado de las Calles de Medterrea y Barrenkale de esta villa, de conformidad con las manifestaciones hechas por el Sr.

Alcalde acordó rogar a la misma Comisión, que las obras de adoquinado se paguen en cuatro pre- supuestos provinciales y municipales, empezando á pagar, por el de este año ocho mil pts. por ambas partes y en los tres siguientes diez mil pesetas en cada uno, también por las dos entidades y a partes iguales, para que, de esta manera, pueda verificarse el pago total del gasto del adoquinado de que se trata, debiendo tener presente oportunamente, el medio de aprovechar el adoquinado actual que resulte ser útil para el nuevo empedrado, y colocarlo como mejor convenga.

Alumbrado.

Se acordó pedir mas material para el alumbrado público, y colocar otras tres lámparas mas entre la Casa Puerta y el puente de San Antonio, en los puntos que convenga.

Edificio del Mercado.

Se acordó manifestar al Arquitecto Sr. Cortazar el mal estado de conservacion que se encuentra el edificio del mercado de esta villa, en parte de su interior y mucha del tejado, y rogarle con encarecimiento tenga a bien poner el plan de obras que ha de llevarse en dicho edificio para su debido entretenimiento.

Decálitros.

También se dispuso adquirir dos medidas de decálitro que hace falta para su uso en la Alhóndiga de esta villa.

Con tanto se dió por terminada la

sesión y extendida este acta la firmaron los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Manuel Mª Fernández

José Urrusagasti

Julio Recalde Rescasa

Santiago de Madariaga

Federico Zorroa

Francisco Alberdi

Paulino Monso

Dionisio de Zubizarreta

Martin de Gallastegui

Blas Larrea

Ignacio Jauregui

El Secretario.

Francisco de Uyarrido

1 D. Julio Recalde
2 " Manuel Mª Fernandez
3 " José Urrusagasti
4 " Santiago Madariaga
5 " Federico Zorroa
6 " Francisco Alberdi
7 " Paulino Monso
8 " Dionisio Zubizarreta
9 " Martin Gallastegui
10 " Ildefonso Elguezua
11 " Blas Larrea
12 " Ignacio Jauregui

En la villa de Vergara.

siendo las diez y media horas del día ocho de febrero de mil novecientos quince, se reunieron en sesión ordinaria, en esta sala Consistorial, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, y hecho constar de que los demas Conce-